

## *FARSA LLAMADA ALARQUINA*

Personajes:

CORCUERA  
PENOSO  
PRINCESA  
PAGES  
REY  
FELESTÍN  
GALINDO  
CONDE  
CONDESSA

Farça nuevamente compuesta llamada Alarquina, la materia de la qual es aquel antiguo Romance del conde Alarcos. Es obra muy sentida y graciosa y muy regozijada, en la qual se introduzen las personas siguientes: primeramente dos pastores, llamados el uno Corcuera y el otro Penoso, entre los quales passan cosas muy graciosas; el Rey Ruano; la infanta Solisa su hija; dos pajes, el uno llamado Felestín y el otro Galindo; y el conde Alarcos y su muger la Condesa.

Entra un pastor llamado Corcuera, que haze la entrada.

CORCUERA:

Dos, que noramalas son,  
las que traygo para dar,  
començaldas de tomar.  
Diros he para quien son:  
la primera,  
sea para qualquier o qualquiera  
que dixere para ti;  
la otra quédese aquí  
para toda esta renclera.

Dios me vala  
de no pagar alcavala  
todo el tiempo que biviere;  
venga, venga en ora mala  
el puto que la pidiere.

Pese a san,  
si Dios me hiziesse sacristán  
o arçobispo, al menorete

para ponerme un bonete;  
mas cuál estaría el gañán  
si lo fuese,  
y en tal quillotro me viesse;  
con plazer de verme rico,  
voto solemne hiziesse  
de quitarme el çamarrico.

Mas cuál  
estaría de pontifical,  
hinchado como unos fuelles;  
vestirme ya muy real:  
medias calças, çaragüelles.

Qué capones,  
qué gallinas, qué ansarones  
metería so este pancho,  
atestar en perdigones  
que me parasse tan ancho.

Más de mil,  
y aun vaca con perexil  
y carnero con mostaza,  
y buena oveja gentil  
cozida con gallinaza;  
qué de vinos  
que ternía, tan refinados,  
salidos por candiota,  
que cantassen cherubinos  
cada vez una gran bota.

Mis criados  
serían muy bien tratados  
en su próspera juventud,  
después en la senetud  
de mí mal galardonados.

Pues en cama,  
en esto ternía yo fama.  
Sí, juro a san Dionés,  
que no me faltasse una dama  
que me rascasse los pies;  
y diría:  
"Moços, moços ¿es de día?";  
"Señor, dadas son las diez";  
y entonces, me dormiría.

Sí, por ésta, y aun par diez,  
más haría,  
levantarme a mediodía  
y echarme en anocheciendo;  
y en la cama almorzaría  
y amanecería comiendo,  
y diría:  
"Traelde a mi señoría  
buenas migas, buena leche,  
longanizas en lexía,  
morcillas en escaveche".

Y pornía  
en las cartas que daría  
¡escucha, mira si ruedo!:  
"De nos, don Pero García,  
arçobispo de Toledo;  
los abades,  
de todas nuestras ciudades  
qu'estáys so el arçobispado,  
salud y gracia, sepades  
que tenéys un gran perlado.

En linaje  
no ay quien le haga ventaje:  
es muy grande esgrimidor,  
baylador d'un personaje  
y no mal dessollado[r]".

Qué honor  
ternía un tan gran señor,  
y no de baxos parientes,  
sentado en un servidor  
y mondándome los dientes.

Mis criados,  
con los bonetes quitados  
como en Portugal y en Roma,  
los cañones atapados,  
yo oliendo en una poma.

Mas queremos,  
con el mando que tenemos,  
aunque no lo merescía,  
que comamos y holguemos

con la renta que tenía.

Entra otro pastor llamado Penoso

PENOSO:

¿Qué hazías,  
que tanta trisca tenías  
que te sentí desde el hato?

CORCUERA:

Llegué a las avemarías  
y paréme aquí un rato,  
y parado  
entre mí he pernotado  
qué haría si tuviese  
un valiente arçobispado.

PENOSO:

No habría quien te conociesse.

CORCUERA:

Pardiez, sí.  
No me conocería yo a mí  
viéndome tan quillotrado.

PENOSO:

Di pues, ¿qué darías a mí?

CORCUERA:

Un oficio muy honrrado:  
cozinero  
o a lo menos despensero,  
que traxesses de comer.

PENOSO:

Yo, juro a diez verdadero,  
más vale ser botiller.

CORCUERA:

¡Qué diablo,  
yo no entiendo esse vocabro!  
¿Botillero es despensero,  
o calonge, o racionero,  
o la cría del estabro?

PENOSO:

Acertar,  
el que te había de guardar  
las conservas y los vinos.

CORCUERA:  
¡Qué harías de tragar  
de aquellos manjares finos!

PENOSO:  
Ora ver,  
si tu alcançasses a ser  
quiçás Papa o Sancto Padre,  
¿qué me havías de hazer?  
¿Havíasme de hazer compadre?

CORCUERA:  
¡Qué locura!  
¿Toda essa es tu cordura?  
¿Y tal dicho se te escapa?  
¿Soy yo muger por ventura  
que había de ser Papa?  
¡Qué dezir,  
y todo esse es tu argüyr,  
pues, aunque fuesses mochacho!

PENOSO:  
¿Pues cómo había de dezir?

CORCUERA:  
¡Papo, Papo!, pues soy macho.

[PENOSO]:  
No caya  
en aquessa astrología,  
que soy necio como un sapo.

CORCUERA:  
Pues clara está la porfía:  
la Papa, muger del Papo.

PENOSO:  
Sí, par Dios,  
ygualaros queréys vos,  
por tu mal creo que escarvas.  
¿Pues quién soys vos?

CORCUERA:  
Quien hos pelará essas barvas.

PENOSO:  
Noramalas  
¿Dónde hos han nascido alas?  
No miráys qué pundonores,  
yo lo vi vendiendo palas  
y agora álçase a mayores.

CORCUERA:  
¿Vos a mí?

PENOSO:  
Yo digo que yo lo vi.

CORCUERA:  
Juro a Sant, quiçá que hos dé.

PENOSO:  
Ora dadme vos; sí, sí.

CORCUERA:  
Pardiez, esso sí haré.

PENOSO:  
¡Ay, cuytado,  
el sopino me ha quebrado,  
ya no soy para muger!  
¿Dó se fue aquel derregado?  
¿Dónde se fue a esconder?

Mal peccado,  
que'l dolor que me ha quedado  
m'a hecho c'aya mal día;  
y me ha hecho que aya olvidado  
el quillotro a qué venía.

Sin remedia,  
sepan que una comedia  
les traygo pintaparada;  
en breve casi la materia  
me ha sido relatada.

No es de amor,  
sino plazer y dolor,

que'n pensallo me ha espantado  
embiar por embaxador  
un asno enalbardado.

Una donzella  
muy galana y muy bella,  
toda llena de agonía,  
porque no se acuerdan d'ella  
ni tal cuydado tenía.

Al fin, fin,  
señores, por Sant Martín,  
que obra es de plazentorio.  
Nunca medre el hi de ruyn  
que no prestare auditorio.

Aquí se va el pastor y entra la Princesa, hablando consigo misma.

PRINCESA:

Mi soledad tan esquiva  
de pensamientos ravisos  
veo que siempre me priva  
los plazeressesosos.

Señor,  
tú que das al qu'es menor  
alegría y contentamiento,  
y por contrario, al mayor,  
congoxoso pensamiento,  
de tal suerte  
qu'es muy bien cierto temerte  
para haver el galardón;  
mas mi pena es grande y fuerte,  
grande sin comparación  
en que navego.

Pon, Señor, algún sossiego  
en mí, triste apassionada,  
amatando aqueste fuego  
que me tiene assí abrasada,  
y no me dexa,  
sino contino me aquexa  
combidándome a la muerte.  
El bien todo se me alexa  
de mi desastrada suerte.

Desdichada,  
triste malaventurada,  
llena de muchos cuidados,  
sin reposo apasionada.

Ya mis ojos son cansados  
de llorar  
sin dexarme sossegar,  
y el cuidado que me aquexa  
y sin nunca reposar  
jamás por jamás me dexa;  
mis tormentos  
y mis tristes pensamientos,  
ansias, cuidados, passiones,  
que todos son recontos  
de me echar en perdiciones  
con las tristes.  
¡O madre que me paristes!  
¿Qué sería si tú biviesses?  
¿Y aquello que prometistes  
antes que tú te muriesses?

Todas deven,  
aquellas que madres tienen,  
rogar mucho por sus vidas,  
porque como yo, se pueden  
sin ellas verse perdidas.

¿Quién creyera  
que a mi padre le pluguiera  
ententar tal desatiento,  
pues mi madre le dixera  
en su postrer testamento?

Aunque cruel,  
determino embiar por él  
con desseo de quexarme,  
y confío tanto en él,  
qu'él habrá de remediarme  
desde agora.  
¡Pages, pages venid hora!

PAGES:  
¿Qué manda tu gran alteza  
que nos llamas adeshora?

PRINCESA:

Mando que vays con destreza,  
con honor,  
al Rey mi padre y señor  
que me venga luego a ver,  
que me ha dado tal dolor,  
que mayor no puede ser.

Aquí se van los pages a llamar al Rey, y la Princesa se queda sola y dize hablando consigo misma pensando:

PRINCESSA:

Estoy y[o] considerando  
la locura de los padres,  
que hablan de quando en quando  
por consejo de comadres;  
y al nascer,  
dizen a mi parescer  
cómo estamos en desgracia,  
que si buenas no han de ser  
Dios las cumpla de su gracia;  
y si es varón  
ay tanta conversación:  
¡"Dios hos guarde el heredero"!  
Críanlo con presunción  
y al padre roban primero  
los ducados,  
y después de bien gastados  
viénense sin mas desdén,  
y como son tan amados  
todo les paresce bien;  
y la hija  
dizen qu'es mala vasija  
y que se alçan a mayores,  
si virtud no las cobija  
mando yo los guardadores.

En verdad

y con gran certenidad,  
si con mí no se declara,  
por la Sancta Trinidad,  
que le costará bien cara.

¿Qué he hablado?

Bien havía negociado  
si alguno aquesto me oyera.

¡Buelve corazón malvado,  
buelve, buelve a la carrera  
del honor!

¡O, diablo engañador,  
ya andas por enlazarme!

Tu engaño no es valedor,  
de lo bueno quiero armarme,  
que es perfecto,  
y tener muy buen sujeto.

Y tener tales desvíos,  
padescerme yo el secreto  
por no deshonnar los míos.  
No se gana  
sino de bivar muy llana,  
y mi padre murmurando,  
qué haría si fuese vana  
y anduviesse tropezando.

Que estos fines  
andan llenos de malsines  
y vanse a todo correr,  
que aunque hos asáys a las crines  
no podéys sino caer.

¡Qué afanar  
y qué negro trabajar  
este mío cada día!  
Aqueste tanto esperar  
aflige el ánima mía.

¿Qué, no viene?  
Parece que se detiene;  
no le deve de agradar  
ni es cosa que le conviene  
de venirme a visitar.

Su intención  
es ponerme en religión  
por no darme casamiento;  
es cruel como un león,  
mas diré que no consiento.  
Helo aquí.

Aquí entra el Rey

REY:

¡O trabajado de mí,  
lleno de mucho cuydado!,  
que jamás nunca me vi  
sólo un punto descansado;  
qu'el pesar  
es un rezio trabajar  
qual no puede ser mayor;  
más descanso es que reynar  
ser un pobre labrador.

¡Ay de mí!  
Hija mía ¿qué's de ti?  
Cuéntame hora tu dolencia;  
dime cómo estás assí,  
pues que quieres mi presencia.

Que turbado,  
de la nueva que has embiado  
vengo apriessa y sin vagar.  
Dime quién te ha enojado  
y mandarle he castigar,  
que a mi ver  
yo no sé qué pueda ser,  
pues te veo levantada,  
sino que a mi parecer  
deves estar enojada.

Con lealtad,  
dime agora la verdad,  
mira qu'estoy sin sossiego,  
y si es de enfermedad  
vengan mis médicos luego  
a te servir.  
Mas a todo mi sentir  
deve ser otra tu pena,  
no lo dexes de dezir  
por cosa mala ni buena,  
que he mirado  
que si alguno te ha enojado  
en honrra y en deshonor,  
será luego castigado  
como alevoso traydor.  
Dilo pues.

PRINCESA:

Señor mío, pues assí es,  
yo te lo quiero dezir  
de la manera que ves,  
sin palabra te mentir,  
demudada.

Mira qu'estoy ya mediada  
de la edad que Dios me dio,  
y estó en ti encomendada  
de aquella que me parió,  
y dixiste  
quando d'ella te partiste  
en una rezia porfía,  
y aún allí le prometiste  
de darme [a] mí compañía  
muy honrrada;  
y viendo qu'es ya passada  
de mis días ya la flor,  
con vergüença, apassionada,  
te lo pido, mi señor.

Y te pido  
como a padre muy querido,  
no con gana que tenía,  
que me diesses mi marido,  
pues mi edad ya lo pedía.

REY:

Descontento,  
essa culpa y gran tormento  
toda es vuestra, hija mía,  
que yo's truxe casamiento  
con el príncipe de Ungría.

Sin mirar  
no quesistes escuchar,  
no sé por qué, la embaxada,  
que por cierto, a mi pensar,  
muy bien fuérades casada.

Si miraras,  
de Lucifer te acordaras,  
que con sobervia crescida  
la tuya mucho templaras,  
porqu'él dio muy gran cayda.

Que todas beven,  
las que assí sobervia tienen,  
un beber tan ponçoñoso,  
que de más a menos vienen  
sin tener ningún reposo  
ni plazer.

Pues que ya no puede ser  
casar con él, ni es razón,  
porque tiene por muger  
la Princessa de Aragón;

pues acá,  
tampoco se hallará  
cosa que hos convenía,  
si el conde Alarcos, que ya  
hijos y muger tenía;  
aunque viejo,  
dadme hija vos consejo,  
que lo pido y lo querría  
qu'en mí no ay tal aparejo  
ni el mío no bastaría  
ni podía.

PRINCESA:

El conde Alarcos un día  
me dio su fe con testigo  
que yo su muger sería  
y él a mí que mi marido;  
justo fuera  
que tomara la primera,  
pues yo era su muger,  
y la fe me prometiera  
delante de su canceller.

A mi ver,  
él no lo pudo hazer,  
pues soy su esposa primera,  
y en tomar otra muger  
no era cosa sufridera.

Sin tardar,  
mándelo luego llamar,  
pues con él soy desposada,  
que si él lo quiere mirar

la Condessa es la burlada.

REY:

Estoy pasmado  
de cómo se me ha encelado  
una tan gran traición,  
pero él será castigado  
si no hace la razón  
requerida.

¡Qué pesar para mi vida!  
Cosa es ésta que m'espanta;  
d'essa manera, la Infanta,  
vuestra honrra ya es perdida.

PRINCESA:

No en verdad,  
nunca en essa deslealtad  
él nunca me requirió  
ni me dixo otra maldad,  
sino que su fe me dio  
sin pensar,  
lo qual no puede negar  
que testigos ay en medio;  
y pues él me quiso atar,  
él me deve dar remedio.

Bien veyá  
que para mí convenía,  
si no, por el no querer,  
el hijo del rey de Ungría  
me tomava por muger.

REY:

No aya más,  
el remedio que verás  
que en esto se ha de tener:  
dime tú si tú querrás  
ser del Conde su muger.

PRINCESA:

Mas lo soy.

REY:

Pues yo hija ya me voy  
para lo mandar llamar.

El remedio será oy,  
aunque tengo gran pesar  
en sentir  
lo qu'el Conde ha de dezir,  
pero darse ha tal manera  
que, quiera o que no quiera,  
contigo aya de cumplir.

Aquí se sale el Rey y dize la Princesa a solas:

PRINCESA:

¡O Dios mío!  
En tu clemencia confío  
que remedies mi pasión,  
y no permitas desvío  
de mi triste perdición,  
que yo siento  
que se me dobla el tormento  
de contino estar pensando;  
ya no basta sufrimiento,  
descansar sino llorando.

Aquí torna a entrar el pastor Cor[c]uera, cavallero  
en la burra y andávala a buscar, y dize:

CORCUERA:

¡O, desdichado de mí!  
¿Qué haré cuerpo de san?  
No sé para qué nascí,  
pues no sé ganar un pan.  
¡O, cuytado!  
Si la burra me han hurtado  
¿de qué oficio usaré?  
¿Que me vaya a ser soldado?  
dome a Dios que no osaré.

Pese al ciego,  
si me torno palaciego  
será el diablo el pendar,  
y si aprendo para crego  
quiero ver si sé cantar.

No sabré,  
mas yo prometo que sé  
de la gramata un sinfín;  
son, mira como destruiré

aunqu'esté escuro el latín.

Con primor:  
domino es el señor;  
me furor es un hurón;  
arguas me es unas arguenas;  
en fin que la construcción  
es cosa de caçar gangas  
en un cesto;  
yo's prometo que sé d'esto  
y tomar dos mil plazerés,  
y también dominus testo,  
a vos lo meto mugeres.

No sé nada.  
¡Ay mi burra la manchada,  
ay de mí, desventurado,  
que por ti me davan soldada  
y era de todos honrrado!

Por señera  
trae un dogal a la pescocera  
y es rabi[r]retortijada,  
chica, ancha de cadera,  
ogituerta, alcoholada.

¡Hao, señor!  
¿Havéys visto, por mi amor,  
quién de aquí me l'a hurtado?,  
que'l conde Alarcos sin rencor  
me la dio para el ganado.

En mi consciencia,  
que viene con gran hemencia  
porqu'el Rey lo ha llamado,  
que con toda diligencia  
venga luego a su mandado.

Con gran duelo  
traemos yo y mi compañero  
la prata, también la cama.  
Por Dios, con un repostero  
mi burra paresce dama,  
y verés  
que viene sin interés.

Si está acá algún mayordomo,  
que mi burra perdida es  
¡Juro a san que l'estó en somo!

¡Qué pesar!  
¿No podíades rebuznar?  
Presumís d'un animal,  
creo devíades pensar  
qu'ésta es casa principal.

Entra otro pastor llamado Penoso y dize

PENOSO:  
¡Mal regido!  
¿A dónde andas, pan perdido,  
que no te he podido ver,  
que nuestro amo es venido  
más ha d'un hora a comer?

CORCUERA:  
¡Qué pesar!  
Ando todo [o]y a buscar  
la burra que la perdí;  
y ¿dó la huve de hallar?,  
sino debaxo de mí.

PENOSO:  
Compañero,  
¿y no estava ay el borrero  
que te fuera detrás dando?  
Quanto yo, muy plazerero,  
me fuera tras él mirando.

CORCUERA:  
Guarda fuera.  
Mi fe, mejor estuviera  
en tus espaldas tal jubón.

PENOSO:  
A la fe, hermano Corcuera,  
tómate tú essa ración.

CORCUERA:  
Por plazer,  
hazme ya, si quiés hazer,  
con tu flauta una musica.

PENOSO:

Sea assí, mas ha de ser  
que bayles con tu borrica.

CORCUERA:

Sea assí;  
comiença, que juro a mí  
de la sacar a baylar.

PENOSO:

Ya escomienço; veys aquí.

CORCUERA:

Pues agora  
havéys de salir, señora,  
muy bonica y simulada.  
¿Que no sale la traydora?  
¿Haze de la vergonçada?

Qué'mbaraço.

¿Queréys que hos saquen del braço?  
Creo que ha devido ver  
cómo sacan del regaço  
a las señoras de gran ser.

Sus, andar,  
del braço hos quiero sacar.  
Reverencia lo primero;  
vos creo, devéys pensar  
que yo so algún majadero.

Sale, hermana,  
sal, mi burra la galana,  
pues tu amo te lo ruega;  
sal si quiés de buena gana.  
Mas parece que reniega.

PENOSO:      Compañero,  
bézala a baylar primero,  
muy bonico y con razón.

CORCUERA: Mas alzándole el sombrero *Aparte*  
la besa en el salvonor.

PENOSO:

No aya más,  
quédese'sto por demás.  
Aquí vienen unos dos;  
guarda la burra, verás,  
no te la hurten, jurianós.

CORCUERA:

¡Ola, hey!  
¿Soys del palacio del Rey?

Aquí entran dos pages, el uno llamado Galindo y el otro Felestín

FELESTÍN:

Mas ¿por qué lo demandás?

CORCUERA:

Porque dizen qu'es de ley  
preguntar por saber más  
bien hablar.

GALINDO:

Venímoste a rogar  
que el uno de los dos  
hos lleguéys hasta el lugar,  
y pagalle hemos, por Dios.

CORCUERA:

¡Qué plazer!  
Yo bien hos devo entender;  
no miráys con qué replica,  
por san, que deven querer  
de hurtarme mi borrica.

FELESTÍN:

Que no quiero.  
Pues vaya tu compañero  
y tú la podrás guardar.

PENOSO:

Mía fe, primero quiero  
ver lo que me havéys de dar.

GALINDO:

Bien queremos.  
Si tú vas, te pagaremos  
a dozena por razón,

la paga que te daremos  
al tono de la ron ron.

PENOSO:  
Rebolver,  
La paga quería yo ver,  
que no sé lo que hos dezís.

FELESTÍN:  
¿Quánto quiés sin detener?

PENOSO:  
Hasta dos maravedís.

CORCUERA:  
¡Qué pesar!  
Bien te pueden, par Dios, dar  
tres blancas, sí jurianos.

PENOSO:  
Esto es lo que m'éys de dar.

CORCUERA:  
Sí, que más son tres que dos.

PENOSO:  
Cuento ya.  
Juro a diez, que es verdá,  
que me errava en el contar;  
pues si tengo d'ir allá  
aquesto me havéys de dar.

GALINDO:  
No aya más,  
darte hemos si más que[r]rás.  
Vete luego sin espacio  
y allá preguntará  
por los pages de palacio;

y as de traer  
para vosotros comer,  
ladrón, dolondrón, pelillo,  
que te lo ayan de poner  
en el molde del capillo;  
y comeréys  
entrambos de lo que traeréys.

CORCUERA:

Corre, ve presto, hazino.

FELESTÍN:

Entrambos bien llevaréys  
buena paga del camino.

GALINDO:

Dezí, hermano,  
¿soys por dicha castellano?

CORCUERA:

Mas poneos mucho de lodo.

FELESTÍN:

Pues aora, don villano,  
lo pagaréys junto todo  
lo que dexistes.  
¿Dónde vos comer me vistes  
los potajes en la sala?  
Don puerco, vos lo dexistes  
a nuestro mastresala.

CORCUERA:

¡Qué razón!

GALINDO:

Ande presto la ron ron,  
comencemos a pelar.

CORCUERA:

Si yo tuviera un navajón  
yo hos hiziera apartar  
hendo assina.

FELESTÍN:

Ladrón, dron, ayna, ayna;  
quede bien escarmentado.

CORCUERA:

¡Ay mi Dios!  
Dexadme, que jurianós  
de quanto tengo hos dar,  
daros he para los dos  
hasta dentro el cuchar.

GALINDO:

Bien atinas.

Dexadas todas las riñas  
sola la burra queremos,  
porque ymos a las viñas  
y luego la bolveremos.

CORCUERA:

No hagáys,  
que si la burra me lleváys  
me metéis en ospital.  
No me hagáis tanto mal,  
daros he quanto queráys.

FELESTÍN:

Sus, andar,  
qu'el Rey te la manda dar.  
Dala luego sin espacio,  
que se tiene de cargar  
de fruta para palacio.

CORCUERA:

Bien podéys  
herme fuerça, si quer[é]ys,  
mas par Dios, yo no la dé.

FELESTÍN:

Ea, que vos la daréys  
o yo me la llevaré.

CORCUERA:

Ea pues.

GALINDO:

Hermano, anden los pies,  
pues solo está este grossero;  
cata allí, mira pues,  
no venga su compañero.

FELESTÍN:

Es covarde.

GALINDO:

Hermano, Dios que me guarde  
de quadrilla de villanos,

que si es grande el alarde  
saben bien vengar sus manos.

CORCUERA:

¡Qué pesar,  
que ande todo oy a buscar  
la burra que me han hurtado,  
y después de la hallar  
que quede medio cansado!

Mas andar,  
yo me yré al Rey a quejar  
de la burra y repelones,  
y reziamente acusar  
que son dos grandes ladrones.

¿Qué haré?  
Allí dentro m'esconderé  
mientras que viene Penoso,  
y allí, quedo m'estaré  
por tener algún reposo.

REY:

Gran pesar  
tengo de mandar matar  
a quien nunca me ha enojado;  
mas no se puede escusar  
por la honrra de mi estado,  
que a mi ver  
no deviera tal hazer,  
son, que muera la Condesa  
para haver de guarescer  
la honrra de la Princessa.

CONDE:

Soy llegado,  
que un paje me ha llamado  
que venga con brevedad.  
¿Qué manda tu magestad?,  
que cumpliré tu mandado  
si te agrada.

REY:

Nunca, Conde, fue loada  
en los grandes la vileza,  
ni menos aposentada

donde assienta la nobleza.  
Los mejores  
y medianos y mayores  
procuran hechos famosos,  
y en mi reyno mil traydores  
en forma de virtuosos.

Convenía  
que tan grande villanía  
con la vida se pagasse;  
porque hos quiero bien querría,  
ser possible, se escusasse.

Que a mi ver  
no deviera tal hazer,  
sino mandaros matar,  
porque quien su Rey quiere ofender  
tal pago le deven dar.

Los malvados  
deven ser castigados,  
porque con justa razón  
de buenos galardonados  
se les doble la pasión.

Los punidos,  
los malos, sean destruydos,  
qu'esto es justicia notoria  
para que los escogidos  
conozcan mejor su gloria.

Arrastrado  
seréys y descabeçado,  
pues soys lleno de trayciones;  
como vil descuartizado  
y puesto por los cantones.

Mas andar,  
que sentencia se ha de dar  
que sea conforme a ley  
a quien quiere desonrar  
a la hija de su Rey.

Con piedad  
yo hos doy seguridad  
con muy cumplido perdón.

Si ay disculpa a tal maldad  
dezilda sin dilación.

CONDE:

Mi señor,  
pésame que por traydor  
me tenga tu magestad;  
si en algo soy peccador  
dezirte quiero la verdad.

Es assí:

no reyna maldad en mí  
en caso de ser traydor,  
mayormente contra ti  
qu'eres mi Rey y Señor.

Lo demás

de mí, señor, lo sabrás,  
que sólo por más valer  
desseé siempre sin compás  
a tu hija por muger.

¿Quiés mirar?

¿Quién a Adam hizo peccar  
siendo tanto del Señor  
y a Salomón quitó el hablar?

Assí hizo a mí el amor:

vano y ciego;  
hízome andar sin sossiego  
lleno de mucho cuydado,  
y agora dentro del fuego  
veo cierto que me ha echado  
y en prisión.

No me culpes de trayción,

pues nunca la cometí,  
ni tu hija con razón  
la pensara contra mí.

Muy bien sé

que le prometí mi fe;  
no pienses que yo te mienta,  
pero ella nunca fue  
de concedello contenta;  
y en pensar

que te havíamos de enojar  
no te lo osamos dezir,  
y ella sin más mirar  
me quiso assí despedir.

No aya más,  
haz de mí lo que querrás.  
Siempre te desseé servir,  
obidiente me hallarás  
hasta dentro al morir.

REY:  
De otra suerte,  
Conde, no [c]on vuestra muerte  
esto se ha de remediar;  
aunque ha de ser cosa fuerte,  
pues la culpa del peccar  
toda es vuessa,  
matad, Conde, a la Condessa;  
mi honrra será sabida.  
Casaréys con la Princessa  
como cosa no sabida.

CONDE:  
Mi señor,  
escúchame, por mi amor,  
que yo nunca te ofendí;  
no mandes que tal error  
sea cometido por mí.

Bien sé yo  
qu'ella nunca meresció  
de ti sino mil favores;  
nunca a buenos pareció  
paguen justos por peccadores.  
Mas, Rey eres,  
no contra flacas mugeres.

Dispone, mira consciencia,  
mira a Dios, pues suyo eres,  
qu'es sobre toda potencia.

REY:  
¡Qué glosar!  
Antes, Conde, era el mirar  
essa cosa por espejo,

y mirando no errar  
para no me dar consejo.

CONDE:

Mira más;  
escucha, señor, sabrás  
cómo tu consejo yerra,  
porque tú señor serás  
convertido en polvo y tierra.

Mira a Cayn,  
nota bien, señor, su fin  
que mató a su hermano Abel,  
mira su vida tan ruyn,  
no te acontezca como a él.

No lo digo,  
d'esto Dios me sea testigo,  
por hazerte a ti trayción,  
mas su padre será enemigo  
contra ti con gran razón.

REY:

Yo he pensado  
de cómo será encelado  
con un medio que daré:  
Yo diré que os he llamado  
a unas cortes que haré;  
que vengáys  
y fingí que desseáys  
de venir si puede ser,  
y en secreto le digáys  
a sola vuestra muger,  
cuerdamente,  
que haga de la doliente  
y qu'está para espirar,  
y con este inconveniente  
hos podréys bien escusar  
y concluyr.

Una noche sin sentir,  
ahogalda sin piedad,  
y assí podéys bien dezir  
que murió de enfermedad.

Sin dudar,

esto se ha de remediar;  
no curéys más de argüyr.  
Podéys luego caminar,  
que no hos quiero más oyr.

CONDE:

Sí haré,  
mi señor, yo cumpliré  
todo lo que me ha mandado.

REY:

Complidlo, que yo's haré  
rey de todo mi reynado.

Tornan a entrar los pastores

CORCUERA:

¡Bide Dios, quán sin sossiego  
entre las matas he estado!  
¡O despecho, o reniego  
que en las haldas m'ensuziado!

Mal peccado,  
ascondíme amedrentado  
con esto que havía sentido,  
que por san que avía pensado  
qu'era del todo perdido.

¡Compañón!  
¡Ha, no praga a sant Antón!  
Corre, ve presto, hazino;  
con tanto estropeçón  
no sé como no me fino.

PENOSO:

¡O, hermano,  
por la fe del soberano,  
qu'es más mal el que yo tengo!  
Abrcémonos temprano  
que del otro mundo vengo.

En buen lenguaje  
les dixé yo mi message  
y agarráfanse de mí  
a tanto diablo de page.

Unos aquí, otros allí,  
y al son son,  
me bozían ladrón, dron.  
Mira qual vengo pelado,  
ya yo hazía la oración  
pensando qu'era finado.

Sin espacio,  
yo reniego del palacio  
y de quanto en él está.  
En fin, es grande cansancio,  
que bien peynado me ha  
mis cabellos.

¿Qué s'an echo, hermano, aquéllos  
que tan mal nos han tratado?  
¡Quién tuviesse uno d'ellos  
para que fuesse vengado!

¡Qué garrotazo  
le daría en el espinazo  
y detrás de aquel cogote;  
rompiéndole pierna y brazo  
él me pagaría el escote!

¡O, hermano!  
Yo juro al mundo mundano  
qu'es más mal el que yo trayo;  
no me dexaron hueso sano  
ni la capa ni el sayo;  
mi melena  
nunca se vio en tanta pena  
que por muerto me dexaron,  
y aun yo lo huviera por buena  
mas la burra me llevaron.

Y después  
un hombre sin interés  
con el Conde passeava,  
y dezíale: "mal hecho es";  
en fin, que lo amenazava.

Lo peor,  
dezía nuestro amo: "Señor,  
no me mandes tal hazer".  
"Hi de bagassa, traydor,

mates, Conde a tu muger".

Passearse  
y dezía que matasse  
a nustr'ama la Comdessa,  
y no sé con quién casasse,  
se me antoja la Princesa.  
Muy llorando,  
fuesse el Conde paseando  
y el otro muy espantado.

PENOSO:  
¿Sabes qué'stoy yo pensando,  
que si lo han también repelado?

CORCUERA:  
No lo he vido,  
qu'entre las matas metido  
que todo me retemblava,  
pensando de ser perdido,  
que miga no ressollava.

PENOSO:  
Puede ser  
que nos cumple proveer  
de pedille a los ladrones.

CORCUERA:  
¿Quién osara tal hazer  
por miedo de repelones?

PENOSO:  
¿Qué, qué, qué?,  
yo, par diobre, osaré  
que soy harto ressabido,  
y aun agora lo provaré  
lo que basta mi sentido.

Mala grey,  
pongo que tú eres el Rey;  
pósate haz del hinchado  
y mírame bien y vey  
si soy medio licenciado  
bachiller.

Lo primero he de her

una grande reverencia,  
que la sé yo bien hazer,  
aosadas, por excelencia  
estirada;  
mi carapuça quitada  
encomienço de habrar:  
"Vuestra quillotranga honrada  
os me praga d'escochar,  
que a mi ver  
assí lo devéys hazer,  
assí al grande como al chico,  
porque más le havéis menester,  
que no aquel qu'es mucho rico".

CORCUERA:

¡Qué pesar,  
que no quieren escuchar  
a pastores ningún Rey!

PENOSO:

Sí, que bien sabré hablar:  
"Señor, ma[n]ténnos la ley;  
nota bien,  
quando Dios nació en Belem  
por la nuestra salvación  
se sirvió, sin haver desdén,  
de hombres de baxa nación;  
y llamaron  
los ángeles, que cantaron  
la gloria in excelsis deo,  
y a los ricos se dexaron,  
no sin causa, según creo".

CORCUERA:

¡Qué argüyr!  
La burra querría yo ver  
y no tantas armonías.

PENOSO:

Sí, que bien la sabría pedir  
en son de aquestas porfías.

CORCUERA:

La oración  
que dizen de sant Antón  
si te plaze rezarías,

qu'es de buena devoción  
para todas cosas perdidas.

[PENOSO]:

Sus, pues sea.

Dominus oratio mea,  
creo que tengo de dezir,  
clavos, gengible, canela,  
y en ello concluyr.

Oremus:

"Onipstems sempiterno deus  
qui gloriosi pape Antoni  
libra burra deus meus  
como librasti demoni".

CORCUERA:

Sus, priado,  
pues que ya m'e santiguado  
no es possible que erremos.

PENOSO:

Pues yo también he rezado,  
sus agora comencemos,  
por San Gris.

CONDE:

¡O, gentes que no venís  
a oyr los mis clamores!  
Llorad conmigo los que me oys,  
mis amigos y señores.

¡O muger,

que te me manden hazer  
una tan gran crueldad!  
Vença, pues pudo vencer  
tu hermosura y bondad  
a mis manos.

Ya se cumpliessen mis años,  
y mi jornada passada,  
y nos viera los engaños  
de la Princessa malvada.

¡O, mi vida!

¡O, Condessa dolorida!

¡O, memoria de contar!  
Siendo de mí tan querida  
que te me manden matar.

Peccador,  
pues yo harto tuve amor  
a mis hijos como padre,  
y que sea yo causador  
queden huérfanos sin madre.

Los christianos  
digan por tierras y llanos  
las ansias que yo poseo,  
que oydas de los paganos  
les darán remedio creo,  
por ser tales,  
que hallar otras ser yguales  
lo tengo por impossible,  
porque a todos los mortales  
paresce cosa increyble.

Por favor,  
invoco el orbe mayor  
con sossiego y quietud,  
apartando el disfavor  
influyan en mí tal virtud.

Mis passiones  
salgan todas a montones  
y huelgue mi coraçón,  
y los brutos sin razones  
sientan todos mi passión;

y las peñas,  
y las montañas y breñas  
se duelan de mis gemidos,  
y las aves más pequeñas  
pongan todos sus sentidos  
muy atentos,  
que lamenten mis tormentos,  
mis dolores assí causados;  
ábranse los monumentos  
y sepan los sepultados  
que padezco  
mayor pena que merezco  
ni se puede imaginar,

y dende aora me ofrezco  
a llanto sin lo cessar.

¡Qué dolores!  
De pajes y servidores  
ya no me quiero servir.  
Aquí vienen dos pastores,  
con ellos me quiero yr.

CORCUERA:  
¿Qué hazéys?  
Calla, habra, no lloréys,  
señor mío, por bestia vida,  
ni tampoco hos fatiguéys.

Cata la burra perdida  
que llevaron,  
después que nos repelaron,  
aquellos cachipolidos.  
Por san, que se la dexaron  
allá arriba en los exidos.

CONDE:  
¿Cómo fue?

CORCUERA:  
No sé si me acertaré.

CONDE:  
Por Dios, lo tengo creydo.

CORCUERA:  
¿Para qué hos lo contaré,  
pues lo tenéys ya sabido?

CONDE:  
No sé nada.

PENOSO:  
A mí vino una manada  
como qu'era milanera;  
traemos la cholla pelada  
yo y el triste de Corcuera.

CONDE:  
No te entiendo.

CORCUERA:

No sé a quién hos encomiendo.  
¿Por qué assí dissimuláys?  
Par Dios, que yo bien entiendo  
los passos que rodeáys.

CONDE:

¿Qué rodeo?

CORCUERA:

Juriamí, que yo bien creo  
que la fuerdes en hurtar,  
y tenéys grande desseo  
de mi cholla repelar.

CONDE:

Desastrado,  
que vienes desatinado  
y hablas a tu sabor;  
no es esse mi cuydado,  
muy mayor es mi dolor.

PENOSO:

Sin dudar,  
os han devido hurtar  
el cavallo a vos, señor;  
si aquí queréys cavalgar,  
él se yrá a pie por vuestro amor.

CONDE:

Antes quiero  
esse vestido grossero,  
si me lo queréys trocar  
a éste de terciopelo,  
que me quiero disfreçar,  
y assí yr  
donde no sepan dezir  
de mi parte ni saber,  
y mi vida assí cumplir  
por tal yerro no hazer.  
Daca pues.

PENOSO:

Juro a mí, no llevaréys.  
¿No miráys ?; Y qué ropilla!

El mío llega a los pies  
y el suyo no a la rodilla.  
¡Qué plazer!  
Con el vuestro podría ser  
que de frío me muriese;  
con el mío no ay que temer  
que nevasse ni lloviesse.

CONDE:  
Sin faltar,  
con el mío podrías comprar  
cien vestidos mejor qu'ésse.

PENOSO:  
¿Qué hazéys de linsogear  
como que no's entendiesse?

CORCUERA:  
Pues, señor,  
yo's daré [é]ste qu'es mejor,  
con pro lana y bigorrado,  
todo a pelo de pastor;  
no ay bonete ni cayado,  
sin dudar,  
y vos me tenéys de dar  
el sayón con el sombrero,  
y aquellaotra para assar,  
y esos calçones de cuero.

CONDE:  
Si haré;  
daca, hermano, por tu fe.

CORCUERA:  
¿Que me despoje primero?  
Juro a sant que no haré,  
que yo quiero ser postrero.

CONDE:  
Soy contento.  
¡O, dolor, o gran tormento!  
¡O, quán triste soy tornado!  
¡O, dolor sin sufrimiento!  
¡O, coraçón lastimado!  
Desigual,  
que aun en esto me va mal,

que doy mi ropa preciada  
por una de vil sayal  
y que no la precien en nada.

CORCUERA:

¡Qué dezir!  
Acabaos de desvestir.

CONDE:

Toma tú, pastor, mi sayo.

CORCUERA:

Troque, troque, tiene de yr.  
Toma vos el que yo trayo.  
¡Qué pesar!  
¿Por dó diabros a de entrar?

¿Por aquí o por allí?  
Por los pies se ha de calçar;  
no va bien, pardiez, assí  
d'esta manera.  
¿Y aquesta arrastradera?  
Di, ¿qué te parece a ti?

PENOSO:

Cercenalla con tiserá,  
no ay otro remedio aquí.

CORCUERA:

Nesciarón,  
mas con un buen navajón  
se podrá mejor hender.

CONDE:

¡O, mi triste coraçón!  
Yo te lo quiero poner,  
villanazo;  
mete por aquí esse braço.

CORCUERA:

¿Por dó diabros ha d'entrar?  
Nunca vi tanto embaraço.  
¿Por dónde lo usáys calçar?  
¡O, ventura!  
Que m'estrujáys la assadura;  
según qu'estoy de galán

con tan polida cintura,  
sin tripas me juzgarán.

PENOSO:

Yo querría  
diga vuestra señoría  
por qué lloráys o que havéys.

CONDE:

Que de pura sed me moría.  
Yd pastores, si queréys,  
a traer agua,  
que la lengua se me trava  
de la muy cruda pasión;  
procede dentro la llaga  
salida del corazón.

PENOSO:

Para esse mal  
habla con el menescal,  
que sabrá bien conescello;  
y si es cosa d'esse metal  
que hos eche un torcicuello.

CORCUERA:

¿Queréys creer?  
Toma vos mi parescer  
y en esto pone las mientes,  
que dizen que ha gran saber  
un herrero que está en Fuentes,  
que sanó,  
según dizen, y libró  
sin blanca ni sin quatrín  
el asno que se ahogó  
del abad de Alfajarín;  
y él lo hará,  
que blanca no's llevará  
que no estará en las meajas;  
y si no's aprovechará,  
que hos eche luego unas pajas.

Es provado  
y hombre muy experimentado  
y en herrar persona docta,  
que sanó el año passado  
la mula de Vacarrota,

el mesonero;  
y assí, señor, hos requiero  
que hos pongáys con él en cura,  
qu'es hombre muy verdadero  
y muy buena criatura.

PENOSO:

Peccador,  
vamos al abrevador  
a traer tu bota llena,  
y beviendo este señor  
quiçá aplacará su pena.

CORCUERA:

Vamos priado.

CONDE:

Ya que solo me he quedado  
quiero agora caminar.  
Bien yré assí disfraçado  
para mi mal començar;  
bien vestido  
luego fuera conoscido.

Este mal tan lastimado  
no lo huviere cometido  
quando fuera publicado.

¿Qué haré?  
De fuera la sacaré,  
darle he un golpe sin desvío,  
y luego la mandaré  
echalla dentro del río.

Aquí se sale el Conde.

CORCUERA:

Pro llevamos.

PENOSO:

No está aquí do lo dexamos.  
¿Dó diabros puede ser?  
Qualque grande mal buscamos.  
¿No havia gana de beber?

CORCUERA:

Trasponiendo,  
mira qual va ya corriendo  
por medio de la espessura;  
juro a sant, que vo entendiendo  
que le toma la locura.

PENOSO:  
Quiera Dios  
no aya mal para los dos  
en tomar tú su vestido.

CORCUERA:  
Ya tenéys embidia vos  
de verme tan repolido.

PENOSO:  
Yo bien vía  
que muy mucho más valía  
su vestido que no el mío.  
No quiero son capa mía,  
aunque me muera de frío.

Tú, Corcuera,  
anda, vete por doquiera  
con tu ropa qu'es agena,  
que de aquí se nos ordena  
una muy amarga cena.

CORCUERA:  
Compañero,  
como qu'eres lisongero  
como perro de majada;  
¿quieres algo del apero?

pues ya arranco de la espada.  
¡Peccador!  
¿Tú no ves que só señor  
con los vestidos que tengo?

PENOSO:  
Más te valiera ser pastor  
y comer migas con sevo  
con el palo.

CORCUERA:  
Mas solíbranos a malo.

Doyte, par Dios, la vencida;  
mas digo, ¿quién sin entervalo  
me ayuda a poner la luzida?

PENOSO:

Todavía  
no quiero tu compañía,  
ni menos con ruyn reñir.

CORCUERA:

¿Ruyn sea yo? Si hos querría  
para mi moço vestir.

PENOSO:

Pues agora  
quedaos mucho en mal hora;  
nunca madre quien hos parió.

CORCUERA:

Yd a buscar la borra  
que anoche se hos perdió,  
mal criado.

CONDE:

Yo, Condessa, hos he sacado  
a esta nuestra pradería  
lleno de mucho cuydado,  
y apartado de alegría;  
con dolor,  
en figura de pastor  
vengo lleno de pasión;  
de luto lo exterior,  
lastimado el corazón.

Desdichada,  
serás muy breve llagada  
con un mal que se te ordena,  
mas al fin ya es llegada  
tu descanso y mi gran pena.

Sin dudar,

siempre te solía alegrar  
contino con mi venida;  
agora es tiempo de llorar  
ya los días de mi vida.

CONDESSA:

Alma mía,  
diga vuestra señoría  
qué's la causa del llorar,  
pues me days del alegría  
dadme parte del pesar.

¡Qué turbada,  
viendo su cara bañada  
de lágrimas solloçando!  
¡Triste, penosa, cuytada,  
las carnes m'están temblando!

CONDE:

¡O, pesar!  
¿Cómo podré començar  
a dezir la tal razón,  
ni la lengua a lo contar  
ni a sufrir el coraçón?

Muy atenta  
escuchad tan rezia afrenta,  
en la qual mi alma encierro,  
porque dándote la cuenta  
no culpes tanto mi yerro.

Por mis peccados,  
muchos días ha passados  
por la Princesa pené  
con amores lastimados;  
yo le prometí mi fe,  
y d'esta afrenta  
ella nunca fue contenta  
ni me quiso dar su fe.

Yo, haziéndome'sta cuenta,  
con vos, triste, me casé,  
de lo qual,  
si pluguiera al celestial,  
yo tenía contentamiento,  
no pensando hallar mi ygal,  
desdichado, en casamiento.

Y assí,  
ya sabéys qu'embrió por mí  
el mal Rey estotro día

y la fe que prometí  
reziamente me pedía  
muy ayrado,  
que, pues yo había engañado  
a su hija de tal suerte,  
en fin, que me ha mandado  
que so pena de la muerte  
y con rigor,  
pues había sido traydor,  
que sería descabeçado,  
haziendo a otro señor  
de mis tierras y d'estado,  
no escusasse  
que con su hija casasse  
y antes de aquesto hazer,  
a vos, triste, que matasse  
sin persona lo saber.

CONDESSA:

Mi señor,  
no me mates, por mi amor.  
Mi vida tenga remedio  
por más servir al Redemptor,  
de dentro d'un monesterio  
por mejor.

CONDE:

Yo sería mi matador,  
Condessa, mas me verán,  
y acusado por traydor  
a mis hijos quitarán  
sus estados,  
y los mis antepassados  
luego se escurescerán,  
y mis vassallos honrrados  
otros los señorearán.

PENOSO:

¡A, señor!  
Yo, juro a mí, peccador,  
que he venido de corrida.

CONDE:

No me doubles mi dolor,  
pastor, vete, por tu vida.

PENOSO:

No hazé;  
son que primero sabré  
porque assí hos avéys venido,  
y si queréys yo's trocaré  
esse vuestro al mi vestido,  
de la manera  
que havéys hecho con Corcuera.

CONDE:

Vete, pastor, en buen hora.

PENOSO:

Pues dezidme ya, siquiera,  
por qué llora essa señora.  
¡Qué pesar!  
¿No la podéys acallar?  
Quanto si con mí estuviesse  
osaríaos yo apostar  
no llorasse, mas riesse.

CONDE:

Por mi amor,  
llégate acá, pastor,  
di de presto lo que quiés.

PENOSO:

Venimos acá, señor,  
a contar lo que oyrés.

CONDE:

Sea assí.  
Yo estoy esperando aquí  
cosa que después sabrás.  
Mientras yo no fuere a ti  
d'allí no te partirás,  
y si passare  
algún hombre y caminare  
tocarás tu caramillo.

PENOSO:

Señor, porque si acertare,  
quiero tocar un poquillo.

CONDE:

Calla ya.

PENOSO:

Quando alguno passará  
entonces lo tocaré.

CONDE:

De ay no te partas ya  
hasta que yo te llamaré,  
azemilón.  
Pues, Condessa, corazón,  
esto tengo de cumplir;  
tened grande contrición  
que havéys luego de morir.

CONDESSA:

¡Ay de mí!  
Conde, no os lo merecí  
ni en mí huvo tal yerra;  
pues que el caso es assí  
yo me yré, triste, a mi tierra,  
do estaré  
escondida y criaré  
vuestros hijos con fe tanta.  
Esto yo mejor lo haré,  
Conde, que no la Infanta.

¡Grande error!

Y mira qu'esse pastor  
lo podría descubrir,  
y mi padre, con rigor,  
ésta, mi muerte, hos pedir.

CONDE:

No hos curéys,  
Condessa, ni trabajéys  
de rogarme por la vida,  
sino que hos aparejéys,  
que la hora es ya venida  
del pesar.

PENOSO:

Yo creo la quiere ahogar. [Ap.]  
Hurriallá digo, señor, [Alto]  
¿y assí la queréys matar?  
Cuerpo de mí, peccador

de seso falto,  
no le deys tal sobresalto.  
Dádmela, pese a la perra,  
y desque yo esté bien harto  
embiarla héys a la guerra.

CONDE:

Bien mirado,  
el diablo lo ha ordenado  
qu'éste la podrá llevar,  
desque yo la aya matado  
donde se pueda anegar,  
porque yo,  
con la flaqueza que está  
creo cierto no podré;  
y pues que sentido só  
d'estocadas le daré.

PENOSO:

¿También llora? [Ap.]  
¡Válasme, Nuestra Señora,  
cómo d'ella se ha apartado!  
¡Ya se fuesse él en mal hora,  
que yo sería su enamorado!

¿Queréyslo hazer? [Alto]  
Dádmela para muger  
que yo mucho la querré;  
y si lo queréys hazer,  
pardiez, yo's la pagaré  
en contadero.

CONDE:

Quita, villano grossero,  
vete de ay en mal hora.

PENOSO:

Para vos ser cavallero  
mal tratáys a la señora.  
¿Vos pensáys  
que no sé que la ahogáys?

CONDE:

¡Quita de ay, puerco vestido!

PENOSO:

Yo me yré si le rogáys  
que me tome por marido,  
si hazé.

PENOSO:

Ora, por Dios, me aviaré.  
Quiero callar, juriamí,  
y de aquí escucharé  
si quiçá dirán de sí.  
Vi a ver.  
Bien será de me poner  
muy galán y de fación.

¿Con qué lo podré hazer?  
Aquí traygo bermellón;  
bien atino,  
y aun blanquete de lo fino  
y el almagre es bermejón.

Juro a mí que yo magino  
que lo traygo en el çurrón.  
Bi a la mojar;  
esto se ha de refregar,  
y estotro, por los carrillos.

¡Quién se pudiesse mirar  
tan hermoso a los espillos!  
¿Qué hará?  
No es possible, que dirá  
sino que me quiere a mí,  
y aun ella me rogará  
des que me verá assí  
mi muger.

CONDESSA:

Conde, pues assí ha de ser,  
Dios perdone mis peccados;  
dexéysme primero ver  
a mis hijos tan amados.

CONDE:

No podéys,  
sino a esse que tenéys  
por la sobra del dolor.

CONDESSA:

Hijo mío.¿Qué haréys?  
Abraçame, por mi amor,  
con devoción.  
Oydme, Conde, en confesión,  
con vos quiero confessar;  
ya qu'estoy en perdición  
vaya el alma a buen lugar.

CONDE:  
Sea assí.  
Apartémonos allí  
debaxo de aquel sombrío.

CONDESSA:  
Vamos, Conde.¡Ay de mí!  
¿Quién te criará hijo mío?

Aquí entra el pastor Corcuera cantando

CORCUERA:  
Gran gasajo tengo yo,  
pues tan bien vestido estó.  
Yo m'estó tan bien vestido  
que no quiero ser marido  
son de la hija del Merino,  
y óxala que quiera yo,  
pues también vestido estó.  
Aquí entra el paje Felestín.

FELESTÍN:  
¡Qué dolor! [Ap.]  
¿Quién es este cantador  
que con mí viene a encontrar?  
¿Dónde soys? Dezí, señor. [Alto]

CORCUERA:  
Creo que só de algún lugar.

FELESTÍN:  
Yo lo creo,  
porque de una parte hos veo  
terciopelo que me pasmo,  
viendo's de talle tan feo  
cavallero en esse asno.

CORCUERA:

¡Qué pesar!  
¿Vos venísme a repelar?  
Pues si arranco de mi espada,  
¿vos pensáys que ha de passar  
como la otra madrugada?

FELESTÍN:  
¿Qué passó?

CORCUERA:  
El del conde Alarcos só.

FELESTÍN:  
¿El conde Alarcos dó es ydo?

CORCUERA:  
Par Dios, esso no sé yo.  
Allá me lleva mi vestido  
de pastor.

FELESTÍN:  
Dame hermano, por mi amor,  
essa espada en un florín.

CORCUERA:  
¿Para qué la queréys, señor?

FELESTÍN:  
Para hazer burla de un ruyn.

CORCUERA:  
Toma pues.

FELESTÍN:  
¡Don villano, pues assí es!

CORCUERA:  
¡Ay yo, triste, descalabrado!

FELESTÍN:  
Pues dezí el Conde dó es.

CORCUERA:  
Por allá es trasportado.

FELESTÍN:

Descavalga.  
¡Hea, presto! acava ya  
y poné esse vestido  
sobr'esse asno y camina,  
don ahorcado perdido.  
Sus, priado.

CONDESSA:  
Conde, pues he confessado,  
todo lo quiero sufrir  
por complir vuestro mandado,  
mas dexéysme ora dezir  
con devoción  
una pequeña oración,  
en la qual tengo gran fe.

CONDE:  
Dad, Condessa, conclusión.

CONDESSA:  
Conde, presto acabaré.

### *ORACIÓN*

Angelical,  
reyna madre celestial  
del mundo y cielo señora,  
en éste, mi passo final,  
vos seáys mi intercessora;  
pues paristes,  
Virgen Sancta, y concebistes  
al inenso Dios eterno,  
que libres están, mas tristes,  
de las penas del infierno;

y mirad,  
pues soys madre de piedad,  
por mis amados hijitos,  
que les hazen gran crueldad  
en dexallos orfanitos.

Virgen Sancta,  
demándagelo a la Infanta  
y a su padre sin clemencia,  
pues usan conmigo tanta

crudelísima sentencia  
como oy.

Veyme, Conde adonde estoy,  
tan humilde, en vuestras manos.  
Hijo mío, ya me voy.  
¿Dónde están vuestros hermanos?

¿Qué harán  
desque mi muerte sabrán,  
tan penosa y sin razón?  
Nunca jamás me verán.  
Yo te doy mi bendición;  
prestamente,  
Conde, sey muy deligente  
para haverme de ahogar;  
apretad muy reciamente  
porque no me hagáys penar.

PENOSO:

Yo he tocado,  
¡o, cuerpo de mi peccado!  
que viene uno de corredera  
con un sayo repicado  
en la burra de Corcuera.  
Helo aquí.

CORCUERA:

¿Dónde vas, Penoso? Di.  
¡O, mi leal compañón!  
Bien me lo dexiste a mí  
qu'el diablo sería el sayón.  
Vos, señor,  
aun muráys de mal dolor  
porque assí me avéys engañado.  
Soys un grande burlador,  
que yo lo he bien alcançado.

Grande mayo,  
dadme en mal hora mi sayo;  
toma el vuestro para vos.  
La ganancia que d'él trayo,  
essa misma hos dé Dios.

FELESTÍN:

Calla ya.

Señor, yo soy venido acá  
con cartas que me han dado;  
mira lo que en ellas va,  
qu'el gran Rey me ha embiado.

CONDE:  
Léelas pues.

FELESTÍN:  
"Conde, creo qu'estaréys  
muy triste por la Condessa.  
Digo que no la matéys  
porque a mí mucho me pesa.

En tal mandar,  
que me quiera perdonar  
mi diabólica intención,  
que la Infanta fue a casar  
con un muy noble varón,  
muy honrrada.

Y pues la Infanta es ya casada  
con plazer muy general,  
la Condessa es ya librada  
por la mano divinal".

CONDE:  
¡Dios loado,  
qu'este caso ha remediado!  
Abraçame, alma mía,  
perdonadme mi peccado,  
pues que culpa no tenía.

CONDESSA:  
¿Yo, señor?  
Perdónehos el Redemptor,  
que yo perdonaros quiero.

CORCUERA:  
No será perdonador  
hasta que me dé mi apero.

CONDE:  
Desde aquí  
te mando quanto te di  
y más todo tu vestido.

PENOSO:

¿Pues qué me mandáys a mí?

CONDE:

Mucho bien has merecido.

En contados

te daré yo cien ducados

en siendo de aquí partido.

Y a ti, paje, sean doblados

por la nueva que has traydo.

FELESTÍN:

Sin falacias,

perdonad nuestras desgracias,

noble compañía y honrrada,

y a Dios demos todos gracias,

pues la obra es acabada.

FIN

DEO GRACIAS